



SUBASANE:

VALORACIÓN Y CRITERIOS DE INTERVENCION

FASE 1 PLAN DE MOVILIDAD INCLUSIVA DE LA SEDE CENTRAL DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL ETITC.

MEMORIA TÉCNICA

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Área de Infraestructura y Planta Física

14 febrero 2025

A continuación, se realiza un proceso de valoración correspondiente a cada una de las 9 intervenciones que conforman la primera fase del proyecto de movilidad inclusiva.

Intervención 1: AB-IES-001 IED-001

○ VALORACIÓN

La intervención se localiza en el predio ubicado en la dirección AC 13-16-60, el cual actualmente pertenece a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (**ETITC**). Este edificio, que data del periodo republicano a comienzos del siglo XX, carece de información sobre su diseñador y constructor. Originalmente, tuvo un uso residencial, pero en la actualidad se destina a un servicio institucional (educativo). La edificación forma parte de una manzana consolidada a finales del siglo XIX.

La intervención específica tiene lugar en la entrada principal del edificio (puerta central) y se extiende hacia su parte interna (**Fig. 1**). Este espacio está conformado por una puerta metálica de doble batiente, dos escalones principales con acabado en granito pulido, y la superficie general del corredor en el mismo material, con acabados generales que corresponden a la época republicana de la construcción, sugieren que son originales, a excepción de una sección (cuadro) del piso, que en algún momento de su historia fue



reparada utilizando la misma técnica de granito pulido. Sin embargo, esta sección no es original, ya que presenta una coloración distinta al resto del piso.

Además, existen elementos producto de intervenciones contemporáneas que no corresponden al diseño original del edificio. Entre ellos se encuentran el escalón lateral izquierdo de la Figura 1, así como la apertura de un vano para una puerta corrediza de aluminio. Estas modificaciones fueron realizadas para crear un acceso lateral al gimnasio, ubicado en ese espacio. La materialidad de estas intervenciones también es inconsistente con la época de la edificación, lo que les resta valor histórico, estético o simbólico. Por esta razón, se propone la demolición de dicho escalón y, en contraposición, la recuperación de la sección del piso ocupada por él.

La recuperación de esta sección puede realizarse de dos maneras: 1. Mediante la limpieza del acabado original del piso, ya que el escalón pudo haber sido construido sobre el granito pulido directamente; o 2. A través de la reconstrucción de la sección de piso ocupada por el escalón, en caso de que durante su construcción se haya demolido el piso original, lo que permitiría restaurar sus condiciones originales. A su vez, este escalón pierde relevancia funcional, ya que la rampa se ubica sobre él, eliminando su pertinencia.

Figura1. Estado actual del espacio para intervención AB-IES-001 IED-001.



Fuente: Planta Física 2024



VALOR HISTÓRICO:

Espacio representativo de la edificación que conserva algunos de sus elementos originales y que, producto de sus cambios de uso, presenta modificaciones materiales, espaciales y funcionales como parte de las adaptaciones a lo largo de su historia.

VALOR ESTÉTICO:

Se identifican elementos de forma y materialidad propios de la época republicana como son los pisos en granito pulido al igual que su ornamentación, aunque el espacio a sufrido modificaciones en el tiempo su lectura es clara.

○ CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Para la intervención *AB-IES-001 IED-001*. Se consideraron como base los siguientes criterios de intervención:

1. Conservación de los valores culturales del bien: Con esta intervención, se busca preservar y mantener los valores del espacio mediante la recuperación de elementos originales y la conservación general del lugar
2. Permitir la reversibilidad de la Intervención: Al ser elementos estructurales de sobreponer sobre el espacio se garantiza que en próximos años si se considera necesario el retiro de los mismo se pueda hacer sin generar ningún tipo de afectación sobre las condiciones previas a la intervención.
3. Garantizar la conservación y estabilidad del bien: Esta solicitud ha contado con profesionales en cada una de las disciplinas requeridas, desde la formulación del proyecto hasta su futura intervención. Asimismo, se procederá con la ejecución una vez se obtenga la aprobación del ente rector, garantizando que las obras a ejecutar estarán orientadas a la conservación y estabilidad del BIC.
4. Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos: Por medio de esta intervención se plantea la eliminación de 1 escalón que construido en años anteriores y que según el análisis de valoración realizado no tiene una relevancia histórica.



5. **Legibilidad de la nueva intervención:** Al ser una estructura metálica que se sobrepone a las condiciones existentes, la nueva intervención es claramente visible debido a que su método constructivo y materialidad son diametralmente diferentes. Asimismo, los colores de la estructura y demás elementos contribuyen a esta diferenciación.

Intervención 2: C-IED-002

○ **VALORACIÓN**

La intervención se localiza en el predio ubicado en la dirección AC 13-16-74, propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (**ETITC**) desde su fundación. El conjunto arquitectónico es el resultado de la actividad constructiva ininterrumpida adelantada por los hermanos Cristianos de la Salle desde 1898 siendo el bloque C donde se ubica la segunda intervención construido entre 1922 y 1939, diseñado por el ingeniero Norberto Díaz que dio un estilo francés al mismo. Este edificio ha prestado un servicio institucional (educativo), dicha construcción permitió la consolidación de la manzana debido a las dimensiones del mismo.

La intervención específica tiene lugar en el cuarto piso del bloque C en la entrada norte de la mansarda (**Fig. 2**). Este espacio está conformado por la cubierta de la mansarda de estilo francés, elemento construido con estructura de madera y recubrimiento exterior en lámina metálica con posterior capa de pintura, cuenta con una puerta en madera, los pisos internos son en madera al igual que los muros interiores son en machimbre elementos descritos que corresponden al periodo y estilo constructivo de la edificación y que presentan desgaste propio de su uso por lo que se puede inferir como originales, en cuanto al espacio que se ubica hacia la parte exterior de la puerta este cuenta con dos escalones asimétricos que dificultan el uso y la ergonomía, con acabado en enchape cerámico de dos tonos distintos con pirlan en aluminio de borde refilado elementos que no corresponden a la época constructiva de la edificación por lo que se concluye son elementos producto de modificaciones contemporáneas que presentan un alto deterioro producto del propio uso donde se identifica descascaramiento en elementos cerámicos,

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



pirilan doblado en algunas secciones y desgaste por fricción en general, lo que convierte a estos elementos en disruptivos estéticos y funcionales del lugar, por lo que se considera pertinente la reestructuración de estos elementos al no ver ningún tipo de valor estético, arquitectónico, histórico o funcional para este lugar.

Figura 2. Estado actual del Punto de intervención C-IED-002.



Fuente: Planta Física 2024

VALOR HISTÓRICO:

Espacio que en conjunto con todo el Bloque C cuenta con un gran valor histórico ya que en su momento albergo a parte de la facultad de ingeniera de la Universidad Nacional y fue gracias a este requerimiento que se decidió realizar la ampliación del mismo para suplir la necesidad, así mismo el Ministro de Educación Nacional de 1931 aporó desde su cartera para que se lograra dicho objetivo incluso el mismo solicitó planos de la edificación terminada para planear la distribución de la facultad.

“de la manera más atenta ruego a Ud. Se sirva enviar a este Ministerio el plano de la planta del Instituto Técnico Central con el fin de estudiar la manera como se debe instalar la Facultad de Ingeniería”



Fuente: Facultad de matemáticas e ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia - Solicitud del ministro de educación al Ministro de obras públicas el 19 de diciembre de 1931.

VALOR ESTÉTICO:

Se identifican elementos de forma y materialidad propios de la arquitectura francesa, como lo es en sí misma la mansarda siendo un elemento de remate que da un gran carácter y particularidad a la edificación convirtiéndola en un elemento de referencia tanto para la Escuela como para el sector y la ciudad. Así mismo en su momento se llegó a considerar

“el edificio del Instituto Técnico desafiará en elegancia y belleza a su vecina la Estación de la Sabana, y será uno de los mejores monumentos arquitectónicos de la capital. Acompañan a este proyecto varios otros de coquetonas quintas, y de elementos de arquitectura, como puertas, balaustradas, etc.”

Fuente: Revista del Instituto Técnico Central, Bogotá, diciembre de 1922, año VI, Núm. 42 / Artículo: Exposición en el Instituto Técnico Central, Página 359

Así mismo se conserva en su mayoría los elementos originales del espacio a intervenir como cubierta, puertas, pisos internos, estructura de madera y recubrimiento de muros internos en machimbre que permiten una clara lectura del espacio identificando los elementos originales de los que no lo son o presentan falencias funcionales y estéticas como es el caso de los escalones de ingreso.

○ CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Para la intervención C-IED-002. Se consideraron como base los siguientes criterios de intervención:

1. Conservación de los valores culturales del bien: Con esta intervención se busca mantener y conservar los valores del espacio a través de conservación general del



lugar específico sin afectar o modificar los elementos originales o los de relevancia histórica, estética o simbólica.

2. Permitir la reversibilidad de la Intervención: Al ser elementos de sobreponer sobre el espacio se garantiza que en próximos años si se considera necesario el retiro de los mismo se pueda hacer sin generar ningún tipo de afectación sobre las condiciones previas a la intervención.
3. Garantizar la conservación y estabilidad del bien: Esta solicitud ha contado con profesionales en cada una de las disciplinas requeridas, desde la formulación del proyecto hasta su futura intervención. Asimismo, se procederá con la ejecución una vez se obtenga la aprobación del ente rector, garantizando que las obras a ejecutar estén orientadas a la conservación y estabilidad del BIC.
4. Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos: Por medio de esta intervención se plantea la eliminación de 2 escalones asimétricos que fueron construidos en años anteriores y que según el análisis de valoración realizado carecen de una relevancia histórica que permita considerarlos como elementos que aportan de manera positiva a la evolución del espacio.
5. Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables: Para el planteamiento de la propuesta se consideró el reemplazo o sustitución de los elementos que interferían o afectaban con la instalación de la rampa y que de ninguna manera afectan el valor histórico y estético del lugar a intervenir.
6. Legibilidad de la nueva intervención: Al ser una estructura metálica que se sobrepone a las condiciones existentes, la nueva intervención es de fácil lectura y diferenciación debido a que su método constructivo y materialidad son diferentes. Así mismo, los colores de la estructura y demás elementos contribuyen a diferenciar cada intervención.

Intervención 3: D-IED-003

○ VALORACIÓN



La intervención se localiza en el predio ubicado en la dirección AC 13-16-74, propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (**ETITC**) desde su fundación. El conjunto arquitectónico es el resultado de la actividad constructiva ininterrumpida adelantada por los hermanos Cristianos de la Salle desde 1898 siendo el bloque C donde se ubica la segunda intervención construido entre 1922 y 1939, diseñado por el ingeniero Norberto Díaz que dio un estilo francés al mismo. Este edificio ha prestado un servicio institucional (educativo), dicha construcción permitió la consolidación de la manzana debido a las dimensiones del mismo.

La ubicación específica del lugar de intervención se localiza en el cuarto piso del Bloque C a un costado de las escaleras principales frente a la mansarda (**Fig. 3**). Este espacio está conformado por una puerta tipo reja de doble batiente, pisos en granito pulido con dilatadores balaustrada al costado izquierdo sobre el vacío de la escalera principal y zócalo derecho con moldura de remate. En su parte superior se cuenta con un traga luz en vidrio martillado con molduras, elementos pertenecientes al periodo constructivo de la edificación de estilo francés que infiere son elementos originales de la edificación ya que no hay cambios bruscos en sus texturas o acabados que permitan evidenciar modificaciones en el tiempo.

Figura 3. Estado actual del Punto de intervención D-IED-003.



Fuente: Planta Física 2024



Como elementos complementarios del espacio encontramos 2 escalones, subdivididos en dos de manera asimétrica (**Fig. 4**), que por su forma y manera en que encajan con el barrido y posición de la puerta cuando está cerrada se concluye que fueron construidos de manera posterior ya que no funcionan como escalones ya que no permiten posicionar el pie de manera correcta ya que tienen 8 y 24 cm de huella respectivamente con 7 y 14 cm de contrahuella medidas que impiden su uso, el acabado de estos es en gravilla lavada, distinta del granito pulido original del piso por lo que se concluye que estos no son parte de la originalidad de la edificación y por el contrario son producto de modificaciones que se han realizado en el tiempo.

Figura 4. Escalones construidos posteriormente en el punto de intervención D-IED-003.



Fuente: Planta Física 2024

En este caso, y en otros en los que se especifique, tanto la intervención anterior C-IED-002 como la D-IED-003 comparten en gran medida la valoración histórica y estética, ya que se encuentran ubicadas en el mismo sector de la edificación, con un distanciamiento de 2 metros entre ellas.

VALOR HISTÓRICO:

Espacio que en conjunto con todo el Bloque C cuenta con un gran valor histórico ya que en su momento albergó a parte de la facultad de ingeniería de la Universidad Nacional y fue gracias a este requerimiento que se decidió realizar la ampliación del mismo para suplir la necesidad, así mismo el Ministro de Educación Nacional de 1931 aportó desde su

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



cartera para que se lograra dicho objetivo incluso el mismo solicito planos de la edificación terminada para planear la distribución de la facultad.

“de la manera más atenta ruego a Ud. Se sirva enviar a este Ministerio el plano de la planta del Instituto Técnico Central con el fin de estudiar la manera como se debe instalar la Facultad de Ingeniería”

Fuente: Facultad de matemáticas e ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia - Solicitud del ministro de educación al Ministro de obras públicas el 19 de diciembre de 1931.

VALOR ESTÉTICO:

Se identifican elementos de forma y materialidad propios de la arquitectura francesa, como lo es en sí misma la fachada general del bloque C hacia el costado occidental convirtiéndola en un elemento de referencia tanto para la Escuela como para el sector y la ciudad. En su momento se llegó a considerar.

“el edificio del Instituto Técnico desafiará en elegancia y belleza a su vecina la Estación de la Sabana, y será uno de los mejores monumentos arquitectónicos de la capital. Acompañan a este proyecto varios otros de coquetonas quintas, y de elementos de arquitectura, como puertas, balaustradas, etc.”

Fuente: Revista del Instituto Técnico Central, Bogotá, diciembre de 1922, año VI, Núm. 42 / Artículo: Exposición en el Instituto Técnico Central, Página 359

Así mismo se conserva en su mayoría los elementos originales del espacio a intervenir como cubierta, puerta, pisos internos, zócalos que permiten una clara lectura del espacio, identificando los elementos originales de los que no lo son o presentan falencias funcionales y estéticas como es el caso de los escalones ubicados en el espacio de la puerta.

○ CRITERIOS DE INTERVENCIÓN



Para la intervención *D-IED-003*. Se consideraron como base los siguientes criterios de intervención:

1. *Conservación de los valores culturales del bien:* Con esta intervención se busca mantener y conservar los valores del espacio a través de la conservación general del lugar sin afectar o modificar los elementos originales o los de relevancia histórica o estética sabiendo que la estructura de sobreponer se soporta exclusivamente sobre el suelo y no afecta los elementos del lugar.
2. *Permitir la reversibilidad de la Intervención:* Al ser elementos de sobreponer sobre el espacio se garantiza que en próximos años si se considera necesario el retiro de los mismo se pueda hacer sin generar afectaciones sobre las condiciones previas a la intervención.
3. *Garantizar la conservación y estabilidad del bien:* Esta solicitud ha contado con profesionales en cada una de las disciplinas requeridas, desde la formulación del proyecto hasta su futura intervención. Asimismo, se procederá con la ejecución una vez se obtenga la aprobación del ente rector, garantizando que las obras a ejecutar estén orientadas a la conservación y estabilidad del BIC.
4. *Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos:* Por medio de esta intervención se plantea la eliminación de 2 escalones asimétricos que fueron construidos en años anteriores y que según el análisis de valoración realizado carecen de una relevancia histórica que permita considerarlos como elementos que aportan de manera positiva a la evolución del espacio.
5. *Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables:* Para el planteamiento de la propuesta se consideró el reemplazo o sustitución de los elementos que interferían o afectaban con la instalación de la rampa y que de ninguna manera afectan el valor histórico y estético del lugar a intervenir al ser modificaciones de baja complejidad e impacto.
6. *Legibilidad de la nueva intervención:* Al ser una estructura metálica que se sobrepone a las condiciones existentes, la nueva intervención es de fácil lectura y diferenciación debido a que su método constructivo y materialidad son diferentes. Así mismo, los colores de la estructura y demás elementos contribuyen a diferenciar cada intervención.



Intervención 4: D-IED-016 017 y 5: D-IED-018

Dentro de esta valoración se incluye tanto la intervención 4 (D.IED-016 017) y la intervención 5 (D.IED-018) debido a que son contiguas una de la otra, ubicándose estas dos en el cuarto piso del bloque D en espacios seguidos que comparten las mismas características constructivas, estéticas e históricas.

○ VALORACIÓN

La intervención se localiza en el predio ubicado en la dirección AC 13-16-74, propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (**ETITC**) desde su fundación. El conjunto arquitectónico es el resultado de la actividad constructiva ininterrumpida adelantada por los hermanos Cristianos de la Salle desde 1898. El bloque D hace parte del patio central construidos entre 1912 y 1930 y no se cuenta con registro del arquitecto o ingeniero diseñador de los mismos elementos que son reconocidos como el Instituto Técnico Central, ya que fueron construidos para su propio fin y no hacen parte del edificio que fue cambiado de uso para hacer las veces de colegio como si ocurre con los bloques G, F y H cuyo uso previo fue como asilo.

Es de aclarar que la intervención específica se localiza en la cuarta planta del bloque D la cual originalmente era la cubierta del tercer piso (**Fig. 5**), y hacia el costado del patio central se ubicaba una terraza de similares dimensiones a la que se ubica junto a la mansarda. La construcción de los salones del cuarto piso bloque D es producto de obras realizadas según registro después de 1970 (**Fig. 6**).

Figura 5. Fotografía donde se aprecia que el bloque D no contaba con 4 piso originalmente.



Fuente: Planta Física 2025 – Fotografía del año 1930 cuadro ubicado en Biblioteca ETITC.

Figura 6. Fotografía donde se aprecia que el bloque D ya cuenta con cuarto piso



Fuente: Planta Física 2025 – Fotografía del año 2000 cuadro ubicado en Biblioteca ETITC.

Bloques ubicados sobre el patio central que fueron construidos con una arquitectura moderna que buscaba dar continuidad a los elementos de madera de los bloques previos F, G y H buscando no generar un cambio tan abrupto en la estética del mismo.

Específicamente la intervención se localiza en el 4 cuarto piso del bloque D en el acceso a la oficina de Vicerrectoría administrativa, el salón de clases D 404 y D405 (**Fig. 7-8**).

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Figura 7. Estado actual del Punto de intervención D-IED-016 017



Fuente: Planta Física 2024

Figura 8. Estado actual del Punto de intervención D-IED-018



Fuente: Planta Física 2024

En este espacio encontramos acabados de pisos en 3 materiales distintos, enchape cemento hacia el corredor exterior, dilatación en gravilla lavada, vano de puerta y madera en pisos internos de salón y espacio administrativo, elementos de madera (puertas y ventanas) contruidos estéticamente similares a los que se encuentran en los demás pisos del bloque con la diferencia que son más bajos ya que el piso es de menor altura y que permite identificar una diferencia constructiva que corresponde a que este piso es producto de una construcción contemporánea y no original del bloque, así mismo previo al ingreso de los salones encontramos un escalón de 25 cm de huella y 6 cm de

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



contrahuella, dimensiones que lo hacen inadecuado funcionalmente ya que puede generar tropezones y caídas en las personas que hacen uso de este espacio o incluso la omisión del mismo por su poca ergonomía debido a que tiene peralte.

Este escalón pudo ser producto de intervenciones posteriores a la misma construcción del cuarto piso, ya que no la totalidad del mismo se encuentra terminada con el mismo material tan solo la huella cuenta con enchape similar al del corredor en general, la contrahuella tiene acabado en mortero, motivo por el que no se considera como un elemento arquitectónico relevante para el conjunto ya que no imprime carácter, estética o funcionalidad al mismo, simplemente es producto de una modificación que en su momento se realizó para responder a una necesidad que actualmente no cumple motivo por el que se propone la modificación del mismo para dar paso a una intervención que cumpla con las normativas de accesibilidad vigentes.

VALOR HISTÓRICO:

El bloque D en general cuenta con un alto valor histórico para la institución ya que hace parte de los elementos estructurantes que aportaron a la consolidación de la institución desde los primeros años de su fundación en 1905 y su posterior inicio de construcción en 1912, sumado a ello la posterior intervención de ampliación que sufrió este posterior a los años 70, con la construcción del cuarto nivel como elemento de transformación, adaptación y evolución de la edificación en el tiempo.

VALOR ESTÉTICO:

Se identifica en el bloque D al igual que los bloques C y E arquitectura de tipo moderna que rescata elementos como ventanas y puertas en madera de la arquitectura previa de los bloques F, G y H, convirtiendo este patio central y bloques perimetrales en un elemento característico para la institución por la particularidad de su arquitectura.

○ CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Para la intervención *D-IED-016 017 y D-IED-018* Se consideraron como base los siguientes criterios de intervención:

1. Conservación de los valores culturales del bien: Con esta intervención se busca mantener y conservar los valores del espacio a través de la conservación general del lugar sin afectar o modificar los elementos originales o los de relevancia histórica y estética sabiendo que la estructura a instalar es de sobreponer.
2. Permitir la reversibilidad de la Intervención: Al ser elementos de sobreponer sobre el espacio se garantiza que en próximos años si se considera necesario el retiro de los mismo se pueda hacer sin generar afectaciones sobre las condiciones actuales.
3. Garantizar la conservación y estabilidad del bien: Esta solicitud ha contado con profesionales en cada una de las disciplinas requeridas, desde la formulación del proyecto hasta su futura intervención. Asimismo, se procederá con la ejecución una vez se obtenga la aprobación del ente rector, garantizando que las obras a ejecutar estén orientadas a la conservación y estabilidad del BIC.
4. Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos: Por medio de esta intervención se plantea la eliminación de 1 escalón asimétrico que fue construido en años anteriores y que según el análisis de valoración realizado carecen de una relevancia histórica, estética o funcional.
5. Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables: Para el planteamiento de la propuesta se consideró el reemplazo o sustitución de los elementos que interferían o afectaban con la instalación de la rampa y que de ninguna manera afectan el valor histórico y estético del lugar al ser modificaciones de baja complejidad e impacto.
6. Legibilidad de la nueva intervención: Al ser una estructura metálica que se sobrepone a las condiciones existentes, la nueva intervención es de fácil lectura y diferenciación debido a que su método constructivo y materialidad son diferentes. Así mismo, los colores de la estructura y demás elementos contribuyen a una clara diferenciación de la nueva intervención.



Intervención 6: PB-001

○ VALORACIÓN

La intervención se localiza en el predio ubicado en la dirección AC 13-16-74, propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (**ETITC**) desde su fundación. El conjunto arquitectónico es el resultado de la actividad constructiva ininterrumpida adelantada por los hermanos Cristianos de la Salle desde 1898. En este caso la intervención se localiza en las escaleras principales que comunican desde las jardineras de la calle 13 (Bloque A) hasta el patio central, este bloque es posible que corresponda con la portería para el Asilo de San José construida en 1893, cuyas carpinterías metálicas y de madera fueron remplazadas en 1913 después de una serie de revueltas, la edificación corresponde a una arquitectura de tipo republicano de una sola planta y se desconocen los datos de los responsables de su diseño arquitectónico.

Específicamente el punto de intervención corresponde a las escaleras que permiten salvar el cambio de nivel entre la calle 13 y el patio central de la institución (**Fig. 9**), compuestas por 10 escalones con acabados en gravilla lavada y cerámicas de arcilla tipo fachaleta rectangular de fabricación moderna por lo que podemos inferir que las escaleras son originales pero sus acabados de recubrimiento no los son ya que los materiales de la misma no corresponden al periodo constructivo de la edificación y no presentan un desgaste propio de un material con más de 100 años de uso.

Figura 9. Estado actual del Punto de intervención PB-001





A los costados de las escaleras encontramos 6 jardineras que cuentan con acabados similares a los de las escaleras con gravilla lavada en sus bordes y por la composición arquitectónica del lugar infieren ser originales en su construcción mas no es sus acabados, ya que no se cuenta con registro de los mismos en sus años de fundación más que de años anteriores, así mismo el camino que nos lleva hasta las escaleras cuenta con un acabado en adoquín sobre material compactado ya que no se muestran signos de morteros de pega o similares.

Como remate de las escaleras se cuenta con una reja metálica, donde su sección central se divide en dos y abre a cada costado, todo ello se remata con medio rosetón forjado elementos de los que no se cuenta con registro de su instalación por lo que no se puede determinar el momento de su instalación, pero se presume son producto de modificaciones o adaptaciones que se han venido realizando en el tiempo posterior a su construcción inicial.

VALOR HISTÓRICO:

Como valor histórico el Bloque A y en especial la alameda de ingreso a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con su escalera y reja de remate está cargada de un gran valor histórico ya que se cree este es el mismo ingreso al Asilo San José, construido en 1893 y cuya carpintería de madera fue vandalizada tras algunas manifestaciones llevada a cabo en 1913 y posteriormente cambiada probablemente por la existente en este sentido, por ello se habla de uno de los elementos previos a la institución educativa que ha sufrido variaciones a través del tiempo adaptándose a sus condiciones sociales y dinámicas de funcionamiento.

VALOR ESTÉTICO:

El valor estético del espacio se enmarca por la simetría que encontramos en él, su remate con esa gran reja que tiene elementos forjados como su medio rosetón, el cual imprime



un carácter y relevancia que lo hacen representativo tanto para el espacio en sí mismo como para la edificación en general.

VALOR SIMBÓLICO:

Como elemento de recordación y simbolismo para la mayoría de la comunidad educativa que hecho parte de esta institución en sus más de 120 años, la entrada principal del conjunto arquitectónico se convierte en un elemento de recordación por su particularidad arquitectónica y espacial con la alameda y su gran reja de remate que da paso al patio central como uno de los elementos más importantes del complejo arquitectónico.

○ CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Para la intervención PB-001 se consideraron como base los siguientes criterios de intervención:

1. Conservación de los valores culturales del bien: Con esta intervención se busca mantener y conservar los valores del espacio a través de la conservación general del lugar sin afectar o modificar los elementos originales o los de relevancia histórica o estética sabiendo que la estructura a instalar es de sobreponer y no requiere de modificaciones al lugar para su instalación más allá de la misma estructura.
2. Permitir la reversibilidad de la Intervención: Al ser elementos de sobreponer sobre el espacio se garantiza que en próximos años si se considera necesario el retiro de los mismo se pueda hacer sin generar afectaciones sobre las condiciones actuales ya que la instalación requiere solo de elementos de anclaje como se especificó en la memoria descriptiva y pueden ser retirados en cualquier momento.
3. Garantizar la conservación y estabilidad del bien: Esta solicitud ha contado con profesionales en cada una de las disciplinas requeridas, desde la formulación del proyecto hasta su futura intervención. Asimismo, se procederá con la ejecución una vez se obtenga la aprobación del ente rector, garantizando que las obras a ejecutar estén orientadas a la conservación y estabilidad del BIC.



4. Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos: Por medio de esta intervención se plantea la sobre posición de una estructura mecánica sobre las superficies existentes y no se requiere hacer ningún tipo de retiro o demolición de elementos existentes por lo que se respecta su evolución histórica sin afectar de ninguna las condiciones existentes del espacio.
5. Legibilidad de la nueva intervención: Al ser una estructura metálica que se sobrepone a las condiciones existentes, la nueva intervención es de fácil lectura y diferenciación debido a que su materialidad es diferente. Así mismo, los colores de la estructura y demás elementos contribuyen a una clara diferenciación de la nueva intervención.

Intervención 7: PB-003

○ VALORACIÓN

La intervención se localiza en el predio ubicado en la dirección AC 13-16-74, propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (**ETITC**) desde su fundación. El conjunto arquitectónico es el resultado de la actividad constructiva ininterrumpida adelantada por los hermanos Cristianos de la Salle desde 1898. En este caso la intervención se localiza en al costado noroccidental del patio central, espacio que es el resultado de la construcción de los bloques C, D y E la cual fue realizada entre 1912 Y 1922, este patio central es el espacio resultante de la construcción de tres bloques de estilo arquitectónico moderno que lo configuran a manera de claustro, este patio central según registros fotográficos conserva su acabado original en adoquín trabado a 90 grados (**Fig. 10**) convirtiéndose en punto de referencia y encuentro para la comunidad educativa en general.

Figura 10. Acabado de pisos en patio central 1930.



Fuente: Planta Física 2025 – Fotografía del año 1930 cuadro ubicado en Biblioteca ETITC.

Específicamente la intervención se localiza en la esquina noroccidental del patio central, **(Fig. 11)** donde encontramos una rampa que permite salvar los dos escalones que existen entre el nivel del patio y el corredor perimetral, esta es producto de intervenciones contemporáneas en pro de tener espacios accesibles, pero que a las normativas de la norma vigente no cumplen los requerimientos ya que esta presenta una pendiente del 17% la cual supera en gran medida lo permitido, sumado a ello esta se encuentra con acabados en fachaleta la cual se convierte en una textura muy lisa en condiciones mojadas imposibilitando el correcto uso de la misma, no se cuenta con registros que permitan determinar su construcción pero por la materialidad y estado de los acabados se infiere no es superior a 15 años.

Con respecto al espacio a intervenir encontramos que este se configura por dos escalones, 3 columnas en concreto, superficie de corredores en gravilla lavada y enchape cerámico de arcilla, el cual no corresponde al periodo constructivo de la edificación tanto por su materialidad como por el nivel de desgaste de los mismos por lo que es producto de intervenciones que ha sufrido la edificación en el tiempo, de igual manera el patio central cuenta con una franja perimetral de 93 cm en fachaleta cerámica de arcilla del mismo tipo que tiene la rampa por lo que se asume son producto de intervenciones realizadas a la par y que no corresponden con la originalidad de la edificación, la rampa tiene un acabado perimetral en gravilla lavada y la zona central de tránsito en fachaleta cerámica de arcilla, elementos y materialidad que buscan mimetizarse con los elementos



más antiguos del espacio pero que por su tipo y desgaste son evidente producto de intervenciones posteriores.

Figura 11. Estado actual del Punto de intervención PB-003



Fuente: Planta Física 2024

VALOR HISTÓRICO:

La construcción de los bloques C, D y E permitieron la configuración del patio central, elementos que juntos dieron inicio al Instituto Técnico Central como tal ya que previamente a estas construcciones la institución prestaba los servicios en las antiguas instalaciones del Asilo San José razón por la cual el patio central como elemento estructurante de la arquitectura moderna de la edificación adquiere una mayor relevancia histórica, convirtiéndose este en el espacio de confluencia para la comunidad educativa, para eventos, deportivos, culturales, solemnes por que revierte una gran importancia histórica para la comunidad educativa el cual se enmarca por su arquitectura moderna tan característica.

VALOR ESTÉTICO:

El espacio de intervención se enmarca por una arquitectura moderna que resalta por su simetría y gran valor artístico que destaca por sus acabados en zócalos, puertas, ventanas con sus molduras características, donde a pesar de presentar evoluciones en el

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



tiempo estas son claramente apreciables permitiendo una correcta lectura arquitectónica, a pesar de ello no todas estas intervenciones son acertadas desde el punto de vista arquitectónico y funcional ya que como enunciamos el caso de la rampa no presenta una geometría y funcionalidad adecuada ya que su pendiente excede en gran medida los requerimientos de la norma y desde el punto de vista estético, esta fue construida sin pensar en la afectación que esta trajo para el espacio ya que por medio de su construcción se afectó elementos de mayor antigüedad como las escaleras, el piso del patio central ya que estos están adheridos por medio de mortero y su aporte estético en cuanto a la evolución de la edificación es irrelevante.

○ **CRITERIOS DE INTERVENCIÓN**

Para la intervención *PB-003* se consideraron como base los siguientes criterios de intervención:

1. *Conservación de los valores culturales del bien:* Con esta intervención se busca mantener y conservar los valores del espacio a través de la conservación general del lugar sin afectar o modificar los elementos originales o los de relevancia histórica o estética sabiendo que la estructura a instalar es de sobreponer, se requiere de hacer la demolición de una rampa que carece de geometría y materialidad para prestar un correcto servicio sumado a que carece de algún valor o relevancia histórica, estética o simbólica.
2. *Permitir la reversibilidad de la Intervención:* Al ser elementos de sobreponer sobre el espacio se garantiza que en próximos años si se considera necesario el retiro de los mismo se pueda hacer sin generar afectaciones sobre el bien, ya que la instalación requiere solo de elementos de anclaje como se especificó en la memoria descriptiva y pueden ser retirados en cualquier momento.
3. *Garantizar la conservación y estabilidad del bien:* Esta solicitud ha contado con profesionales en cada una de las disciplinas requeridas, desde la formulación del proyecto hasta su futura intervención. Asimismo, se procederá con la ejecución una vez se obtenga la aprobación del ente rector, garantizando que las obras a ejecutar estén orientadas a la conservación y estabilidad del BIC.



4. Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos: Por medio de esta intervención se plantea la eliminación de una rampa que fue construida en años anteriores y que según el análisis de valoración realizado carecen de una relevancia histórica, estética, simbólica o funcional que permita considerarla como elemento que aporta de manera significativa a la evolución del espacio.
5. Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables: Para el planteamiento de la propuesta se consideró el reemplazo o sustitución de los elementos que interferían o afectaban con la instalación de la rampa y que de ninguna manera afectan el valor histórico, estético o simbólico del lugar al ser una modificación de baja complejidad e impacto.
6. Legibilidad de la nueva intervención: Al ser una estructura metálica que se sobrepone a las condiciones existentes, la nueva intervención es de fácil lectura y diferenciación debido a que su método constructivo y materialidad son diferentes. Así mismo, los colores de la estructura y demás elementos contribuyen a una clara lectura del espacio diferenciando lo existente de la nueva intervención.

Intervención 8: PB-005

○ VALORACIÓN

La intervención se localiza en el predio ubicado en la dirección AC 13-16-74, propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (**ETITC**) ubicado hacia el costado de la calle 16. Estas edificaciones en sus inicios hacían parte del complejo arquitectónico del asilo San José y en el año de 1898 y 1904 que se realizaron adecuaciones y ampliaciones sobre la construcción existente con el fin de que este cambiara de uso y pasara a ser de uso de la Escuela de Artes y Oficios (Instituto Técnico Central) dichas adecuaciones y obras permitieron configurar el patio oriental demarcado por tres bloques de 2 pisos F, G y H sumado al futuro bloque E de 3 pisos (**Fig. 12**) permitieron enmarcar este espacio como inicio espacial y funcional del conocido Instituto Técnico central en el año 1904.

Figura 12. Estado del Punto de intervención PB-005



Fuente: Planta Física 2020

Específicamente la intervención se localiza en la parte central del costado hacia el bloque H donde encontramos que el piso correspondiente al patio es en concreto, producto de adecuaciones realizadas contemporáneamente, el corredor perimetral enmarcado por una serie de columnas debidamente moduladas en concreto con una superficie en adoquín prensado, producto de adecuaciones y mejoras realizadas en el tiempo, los muros de la edificación destacan por sus acabados con zócalos, molduras de decoración para el remate de puertas y ventanas, con su materialidad característica de la época específicamente de puertas y ventanas en madera, tanto los acabados de muros como puertas y ventanas se concluyen como originales por su materialidad, nivel de desgaste y registros fotográficos, logrando tener una lectura clara del espacio donde se identifican tanto los elementos originales como los que han sido producto de adecuaciones realizadas en el tiempo.

VALOR HISTÓRICO:

Al ser estos tres bloques los fundacionales de institución tienen una carga histórica muy importante aún más cuando se conoce que estos predios a las adecuaciones y ampliaciones de 1898 hicieron parte del asilo San José, son estos elementos junto a su patio central los encargados de estructurar tanto los espacios fundacionales de la escuela como los referentes arquitectónicos que dieron pie a las futuras obras de ampliación y consolidación de la institución hasta el día de hoy, gracias a su estética y construcción gozan del reconocimiento como Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional (BIC NAL).

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



VALOR ESTÉTICO:

El espacio de intervención se enmarca por una arquitectura modulada donde se respeta un lenguaje uniforme para las carpinterías de puertas y ventanas, con la utilización de arcos rebajados para los vanos, su zócalo con textura tipo mampostería de gran formato, las molduras decorativas con que cuenta tanto el zócalo como las puertas y ventanas que dan un gran realce y detalle a las fachada de estos bloques, no obstante, se han perdido en los cuerpos norte y sur los óculos u ojos de buey circulares que alternaban con los arcos, posiblemente resultado de la intervención estructural realizada en la década de los ochenta en estos edificios, ya que como se observa en la fotografía (**Fig. 13**), estos elementos rompen la continuidad de los muros de carga.

Figura 13. Trabajos realizados para el cambio de los corredores perimetrales, las cubiertas y el reforzamiento de los muros (Años 80'S)



Fuente: Diagnostico, DTS PEMPE TITC, 2014

○ CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Para la intervención PB-005 se consideraron como base los siguientes criterios de intervención:

1. Conservación de los valores culturales del bien: Con esta intervención se busca mantener y conservar los valores del espacio a través de la conservación general



del lugar sin afectar o modificar los elementos originales o los de relevancia histórica o estética sabiendo que la estructura a instalar es de sobreponer.

2. Permitir la reversibilidad de la Intervención: Al ser elementos de sobreponer sobre el espacio se garantiza que en próximos años si se considera necesario el retiro de los mismo se pueda hacer sin generar afectaciones sobre el bien, ya que la instalación requiere solo de elementos de anclaje como se especificó en la memoria descriptiva y pueden ser retirados en cualquier momento.
3. Garantizar la conservación y estabilidad del bien: Esta solicitud ha contado con profesionales en cada una de las disciplinas requeridas, desde la formulación del proyecto hasta su futura intervención. Asimismo, se procederá con la ejecución una vez se obtenga la aprobación del ente rector, garantizando que las obras a ejecutar estén orientadas a la conservación y estabilidad del BIC.
4. Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos: Por medio de esta intervención no se plantea realizar demoliciones o modificaciones que afecten con las condiciones actuales del bien por tal motivo se garantiza que esta no afecte la evolución histórica del mismo.
5. Legibilidad de la nueva intervención: Al ser una estructura metálica que se sobrepone a las condiciones existentes, la nueva intervención es de fácil lectura y diferenciación debido a que su método constructivo y materialidad son diferentes. Así mismo, los colores de la estructura y demás elementos contribuyen a una clara lectura del espacio diferenciando lo existente de la nueva intervención.

Intervención 9: PB-009

○ VALORACIÓN

La novena intervención del proyecto de movilidad inclusiva se localiza entre los parqueaderos y la primera planta del bloque J (**Figura 14**), el cual no cuenta con declaratoria como bien de interés cultural, ya que esta es una construcción de arquitectura contemporánea que se hizo en un predio aldeaño que fue adquirido por la institución a modo de ampliación por el aumento de la demanda educativa de la escuela. A su vez al ser un espacio de transición se conecta por medio de los parqueaderos de la escuela y

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



las jardineras de San José siendo parte del edificio con declaratoria, dichas jardineras cuentan con una construcción en mampostería con ladrillo macizo a la vista con dilatación y bordillo en el mismo ladrillo, de este espacio se desconoce su fecha de construcción ya que no se cuenta con registros al respecto.

Figura 14. Estado actual del punto de intervención PB-009.



Fuente: Planta Física 2024

El espacio a intervenir cuenta con 10 escalones asimétricos en algunos casos con un acabado en gravilla lavada de 3mm, escalones que como se comentó son producto de intervenciones contemporáneas con el fin de dar acceso al nuevo (Posterior a 1970`s) bloque J de laboratorios ya que este se ubica en un predio aldeaño que fue adquirido por la institución, motivo por el que fue necesaria la modificación, estos escalones no representan un gran valor histórico o estético para la unidad arquitectónica debido a que es un elemento funcional, que en su momento se improvisó como una solución de accesibilidad mas no fue un elemento desarrollado compositivamente para integrarse a su contexto.

VALOR HISTÓRICO:

La relevancia histórica de este espacio radica en ser uno de los puntos de conexión entre la arquitectura patrimonial y su necesidad de expansión a través de la arquitectura contemporánea, como vimos este espacio surge de la necesidad de ampliación física de la escuela que requiere de nuevos espacios para aumentar su oferta académica y a la vez

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



la necesidad de actualizar su infraestructura con espacios para laboratorio que cumplan normas de funcionalidad vigentes.

VALOR ESTÉTICO:

El espacio de intervención no guarda un valor estético representativo en si (Escaleras) más si lo tiene por su contexto donde encontramos las jardineras del patio San José que por su construcción en ladrillo a la vista se convierten en un punto de referencia para la comunidad académica en general, así mismo se cuenta con la fachada del bloque C y D que por su arquitectura modernista, simetría y colorimetría dan un realce del contexto en general.

Camilo Marín Téllez

Elaboró: Arq. Camilo Andrés Marín Téllez – Gestión del Bien de Interés Cultural
Aprobó: Ing. Gerson Hernando Quiroga Herrera – Líder Infraestructura ETITC